

DOI: https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v7i1.4511

Políticas sociales para enfrentar el covid-19.

Experiencias desde América del Sur

Diego Silva Jiménez

diego.silva@ucentral.cl

<https://orcid.org/0000-0003-2818-211X>

Universidad Central de Chile

Diego Andrés Arancibia Morales

diego.arancibia@ucentral.cl

<https://orcid.org/0000-0002-0079-6809>

Universidad Central de Chile

Romina Alejandra Lizondo Valencia

rlizondov@ucentral.cl

<https://orcid.org/0000-0003-1085-9524>

Universidad Central de Chile

Fernando Cortés Tello

fernando.cortes@ucentral.cl

<https://orcid.org/0000-0002-0217-4608>

Universidad Central de Chile

Daniela Lorena Muñoz Marín

daniela.munoz@ucentral.cl

<https://orcid.org/0000-0001-6702-0231>

Universidad Central de Chile

Correspondencia: ciro. diego.silva@ucentral.cl

Artículo recibido 25 diciembre 2022 Aceptado para publicación: 25 enero 2023

Conflictos de Interés: Ninguna que declarar

Todo el contenido de **Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar**, publicados en este sitio están disponibles bajo

Licencia [Creative Commons](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/) 

Cómo citar: Silva Jiménez, D., Arancibia Morales, D. A., Lizondo Valencia, R. A., Cortés Tello, F., & Muñoz Marín, D. L. (2023). Políticas sociales para enfrentar el covid-19. Experiencias desde América del Sur. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 7(1), 1636-1656. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v7i1.4511

RESUMEN

La pandemia del COVID-19, cobró millones de vidas a nivel mundial, durante los años 2020 a 2022 y el proceso de combatir la pandemia tuvo algunas acciones que no se esperaban tales como, el aumento de la desigualdad, de la vulnerabilidad y de la pobreza, a todo el mundo en general, pero sobre todo en los sectores de escasos recursos. El objetivo de esta investigación fue revisar las distintas acciones realizadas por los Gobiernos de Sur América a través de las políticas sociales que desarrollaron durante el año 2020 para enfrentar los distintos efectos negativos del COVID-19. Para ello se utilizó una metodología cualitativa, con un enfoque fenomenológico - descriptivo a través de un análisis tipo documental de los distintos países de América del Sur que cuenten con más de un millón de habitantes. Como resultado se encuentran políticas públicas sociales muy similares con un fuerte enfoque hacia las transferencias económicas, pero con resultados distintos, debido a las condiciones económico y sociales previas de cada país, lo que dio como resultado que las malas decisiones sanitarias tomadas por los Gobiernos sudamericanos repercutieron en un colapso económico posterior.

Palabras clave: *América del Sur; indicadores socioeconómicos; pandemia; pobreza; política social.*

Social policies to face COVID-19.

Experiences from South America

ABSTRACT

The COVID-19 pandemic claimed millions of lives worldwide, during the years 2020 to 2022 and the process of combating the pandemic had some actions that were not expected, such as the increase in inequality, vulnerability and poverty. poverty, to everyone in general, but especially in the low-income sectors. The objective of this research was to review the different actions carried out by the governments of South America through the social policies that they developed during the year 2020 to face the different negative effects of COVID-19. For this, a qualitative methodology was used, with a phenomenological - descriptive approach through a documentary-type analysis of the different countries of South America that have more than one million inhabitants. As a result, very similar social public policies are found with a strong focus on economic transfers, but with different results, due to the previous economic and social conditions of each country, which resulted in the bad health decisions made by the South American governments reflected in a subsequent economic collapse

Keywords: South America; socioeconomic indicators; pandemic; poverty; social policy

INTRODUCCIÓN

En Sudamérica, los primeros contagios por Covid-19 fueron detectados en el verano del año 2020, específicamente el 26 de febrero en Brasil fue registrado el primer caso, mientras que la primera muerte por esta enfermedad se dio el 7 de marzo en Argentina. Los primeros casos fueron importados por pasajeros que llegaron desde viajes del extranjero, sin embargo, el contagio se multiplicó localmente (Álvarez y Harris, 2020)

“Hasta el 6/4/2020 Latinoamérica acumulaba más de 27.000 casos confirmados y alrededor de 900 fallecidos, siendo a la fecha Brasil con 10.278 casos el país más afectado, seguido de Chile (4.161), Ecuador (3.465), Perú, Panamá, Argentina y México” (Álvarez y Harris, 2020. pág. 180)

Dentro de la problemática desarrollada durante la pandemia en Latinoamérica nos encontramos con la falla de los Modelos del Norte, dado que ni la lógica meritocrática bismarkiana, ni el universalismo de Beverige, lograron enfrentar la desigualdad en salud de América del Sur, sino al contrario, lo volvieron más débil y frágil, bajo las lógicas de los organismos internacionales, como lo son el Banco Mundial, la Organización Panamericana de la Salud y el Banco Interamericano de Desarrollo (Basile, 2020)

En este mismo sentido Latinoamérica ya se encontraba en un ciclo económico negativo, que se vio agudizado con la Pandemia, y con ello, a partir del 2020, se genera una crisis combinada y asimétrica. Esto se traduce en incremento del gasto fiscal y endeudamiento, potenciales procesos inflacionarios e impactos sobre cadenas de producción y de pagos. Estos impactos fueron mucho más agudos en los sectores de escasos recursos, que no tienen la posibilidad de generar ahorro, con déficits habitacionales y bajo acceso a servicios públicos básicos, y quienes generan sus ingresos a través de actividades informales (Filguera *et al.*, 2020).

En el mismo sentido se observa como todos los pronósticos de los Productos Internos Brutos (PIB) eran negativos en la región con un promedio de -%9,1 con un mínimo de -2,3% en Paraguay y un máximo de -%26 en Venezuela. El aumento del desempleo debido a las cuarentenas fue exponencial y las personas que trabajan de manera informal también vieron mermadas sus oportunidades de poder producir.

Todo lo anterior debido a la mala gestión de la pandemia, sin embargo, estos a su vez fueron profundizados por los problemas sociales previos a la pandemia que abarcan

distintos tales como el económico, la cantidad de insumos y los recursos humanos en el sector salud para enfrentar la pandemia. (Arancibia *et al.*, 2021)

Por todo lo antes expresado el objetivo de este artículo fue revisar las distintas acciones a través de las políticas sociales que desarrollaron los países sudamericanos durante el año 2020 para enfrentar los distintos efectos negativos del covid-19

METODOLOGÍA

El presente artículo tiene una metodología cualitativa, con un diseño fenomenológico a través de un análisis tipo documental, donde se revisaron las distintas acciones a través de las políticas sociales que desarrollaron los países de Sudamérica durante el año 2020 para enfrentar los distintos efectos negativos del covid-19

Los documentos revisados fueron planes de ayuda social desplegados por los distintos Gobiernos Sudamericanos, fuente de acceso abierto, artículos académicos y compendios realizados por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe y el Fondo Monetario Internacional

Para el criterio de análisis se utilizó el estudio de Filgueira, et al (2020) donde se resume y agrupa estadísticas de la crisis del COVID-19 en Latinoamérica dando énfasis y relieve a dos categorías fundamentales, la Pobreza y la vulnerabilidad.

La muestra estuvo compuesta por países Sudamericanos que tienen más de un millón de habitantes, a saber; Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela, excluyendo a Guyana, Guyana Francesa y Suriname en este análisis debido a su baja cantidad de población.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Argentina

En Latinoamérica existieron muchas actividades que apuntaban a disminuir los efectos del distanciamiento social, tanto en las familias, como en el sector empresarial. “Sin embargo, en Argentina el retraso en su aplicación y la gravedad de la situación de muchos hogares y empresas hacen suponer que podrían no ser suficientes.” (Alzúa, y Gosis, 2020, p.21). En este sentido la población argentina tiene empleos de baja calidad, precarios e informales (Poy, 2020). En el comienzo de la pandemia el Gobierno intentó aminorar las consecuencias sobre las distintas empresas, para ello redujo los impuestos de manera bimensual. (Hevia y Neumeyer, 2020)

El Gobierno argentino tomó cuatro medidas sociales las concretas en pandemia, pagos de salarios, aumento del beneficio de seguro de desempleo, bono para los beneficiarios de la Tarjeta Alimentar y el aumento de Préstamos Sociales. Con relación al pago de los sueldos, el Gobierno en marzo pagó una parte de los sueldos de los trabajadores y para abril se había formalizado un subsidio homogéneo, haciendo cargo del 50% del sueldo de los trabajadores (para empresas con un máximo de 800 trabajadores y no más allá de dos salarios mínimos) que benefició a más de medio millón de asalariados. Para el aumento de las medidas de seguridad social, se entregaron bonos a jubilados con menores ingresos y se aumentó la Asignación Universal por Hijo. La canasta de bienes básicos fue fijada en febrero en ARS 40.800 y se entregó un Ingreso Familiar de Emergencia (IFE) de ARS 10.000 desde el mes de abril que benefició a más de 12 millones de ciudadanos argentinos con mayor vulnerabilidad, los monotributistas más bajos, los trabajadores informales y los desempleados. En el tema alimentario se fijaron precios para bienes de consumo básico, medicamentos, productos de limpieza y alimentos, junto con fortalecer las cocinerías populares. Los préstamos eran entregados con 0% de interés y con un tope máximo de ARS 100.000 a trabajadores Independientes y los que se encontraban sobre la categoría de “monotributistas” (Alzúa, y Gosis, 2020)

Para responder a todas las medidas tomadas se utilizaron recursos por más de un 1,2% del PIB, focalizadas principalmente en aumentar los beneficios sociales descritos con anterioridad sobre todo a los sectores más vulnerables, a través de mayores transferencias y subsidios para el pago de sueldo, se aumentó el gasto en salud, en relación a construcciones y ampliación de hospitales, compra de equipos e insumos médicos para mejora del diagnóstico, no privar de los servicios de luz y agua por atrasos en los pagos, centralización en la venta y distribución de suministros médicos esenciales, ser garante en los préstamos a pequeñas empresas esenciales. (Clavellina Miller, 2020)

BOLIVIA

Para el Fondo Monetario Internacional, Bolivia tiene la economía más informal del Mundo con un 62,28% solo superado por Georgia, con una economía decreciente desde al año 2001 a la fecha (International Monetary Fund, 2018)

Gran parte de la población habita en hogares pequeños donde no se puede mantener la distancia social entre familiares y mientras algunos se resguardaban del virus cumpliendo las cuarentanas otros como “los transportistas, vendedores, agricultores, policías y las

enfermeras continuaron trabajando a pesar de la falta de equipamiento de bioseguridad adecuado.” (Hummel et al., 2020.p.118).

La cuarentena tuvo un impacto negativo en el empleo, debido a que en un semestre se duplico el desempleo de un 4,8 a fines de 2019 para que a principio de mayo fuera de un 8,1%, mientras que la pobreza aumento de 4,2 % a casi el doble, llegando a un 7,4 %, mientras que el trabajo informal de los trabajadores llego a un 80 %. (Instituto Nacional de Estadísticas de Bolivia, 2020). A través de decretos nacionales y locales se designó a quienes se desempeñaban en los rubros de la agricultura, los mercados y el transporte como trabajos esenciales, siendo que casi el total de estos lo ejercían de manera informal y sin los elementos de protección necesarios. (Hummel et al, 2020).

A pesar de esto Bolivia tomo acciones para intentar resguardar a su población como lo fueron los Decreto Supremos N° 4272 y 4318, el primero con el fin de aprobar el “Programa Nacional de Reactivación del Empleo, mientras que el segundo apunta ampliar y entregar sin excepción las regalías de los meses y ganancias de las organizaciones. (Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, 2020) y se entregó el “Bono Familia”, en una sola y única instancia a niños escolarizados que no puedan acceder al desayuno entregado durante la pandemia, el monto equivalente a US\$ 70. (CEPAL, 2020)

BRASIL

Fue uno de los países más controvertidos a la hora de enfrentar la pandemia, desde un comienzo la desestimo lo que retraso cualquier adopción de medidas de prevención sanitaria o social, lo que implico el retraso de cualquier recurso financiero. (Silva et al., 2021). Lo que decanto en una mayor incertidumbre en el tratamiento de los datos en base la cantidad de casos y muertes por covid-19. (Coelho et al, 2020) Esto se debió a la divergencia en opiniones y acciones tomadas desde el Gobierno y los estados federados, dando cuenta de medidas contrarias y confusas para la población (Silva et al., 2021; Coelho et al, 2020) esto trajo como consecuencia una tardía entrega de fondos económicos ligados a una débil trazabilidad de los datos (Coelho et al, 2020) para finalmente a principios de mayo y debido a presiones del sector productivo y político, se bajan las cuarentas y se reactiva la economía. (Silva et al., 2021)

Desde el año 1995 Brasil presenta una austeridad fiscal hacia el gasto público, situación que el Gobierno de Bolsonaro aumento, recortando gastos en investigación y en salud, es por esta situación previa que la pandemia doblego al pueblo brasilero el cual ya

presentaba bajas tasas de empleabilidad y de extrema vulnerabilidad. (Werneck y Carvalho, 2020). Brasil utilizó el 6,5% de su PIB para intentar disminuir los impactos negativos de la pandemia y el descalabro económico que estaba sufriendo, para ello debieron solicitar una excepción constitucional para el aumento del gasto enfocado hacia la asistencia social y sanitaria. Estas medidas fueron, pago de pensión anticipada a jubilados, bonos a los hogares más pobres y transferencias de dinero a los desempleados y trabajadores informales, complemento del pago de sueldo a trabajadores suspendidos laboralmente y excepciones tributarias a los mismos, facilidades en crédito a empresas que no realizaran despidos ni suspensiones labores, transferencias directas de los estados a los municipios y la baja de impuestos a la importación de suministros médicos esenciales. (Clavellina Miller, 2020)

CHILE

En los primeros meses de pandemia, las decisiones sanitarias del Gobierno chileno llegaron después de las medidas de contención epidemiológica (Filgueira et al., 2020), la mayoría fueron de aprobación gradual por parte de la autoridad ejecutiva y legislativa, y no como un paquete de medidas. Entre las iniciativas de mayor relevancia destaca primero la Ley de Protección al Empleo, la cual permite garantizar el ingreso mensual de los trabajadores y mantener sus fuentes laborales, lo cual es financiado con las prestaciones y beneficios del seguro de cesantía (AFC Chile, 2020) manteniendo el pago de las cotizaciones mientras dure la suspensión del empleo. (Márquez, 2020).

Otra de las medidas adoptadas con el propósito de contener la situación de pobreza es el ingreso familiar de emergencia (IFE), y el bono COVID, cuyo propósito es ayudar a las familias que no alcanzan el ingreso mínimo y que les sea difícil alcanzar ingresos propios, el otorgamiento de estos beneficios dependerá de la fase de restricción de movilidad determinada por el Gobierno, particularmente durante la fase de cuarentena (Gobierno de Chile, 2020). Además de lo anterior, entre otras medidas de ayuda económica, se encuentra el Subsidio Protege, focalizado en madres y/o padres de niños y niñas menores de 2 años, que trabajan en forma dependiente o independiente, y que no tienen acceso a sala cuna en sus lugares de trabajo, por lo tanto, a quienes acrediten las condiciones indicadas se les entrega un monto mensual de \$200.000 pesos chilenos. (Red de Protección Social, 2021). En términos amplios, este beneficio tiene una duración de tres meses, pudiéndose renovar por la misma cantidad de tiempo y solo por una vez, mientras

perdure el estado de catástrofe. En general, las ayudas económicas que fueron destinadas a paliar la pérdida de empleos y la disminución de ingresos no involucraron mayor endeudamiento público. A través de “aumentar el acceso a créditos en la banca privada, reasignar fondos al sector salud desde otros ítems del gasto público, y emplear fondos individuales del seguro de cesantía” (Heiss, 2020, pág. 7).

COLOMBIA

Las estrategias acciones desplegadas durante la Pandemia fueron (Gobierno de Colombia 2020). A partir de marzo del 2020, se desplegaron una serie de beneficios, tales como: Familias en acción, Jóvenes en acción, compra de víveres al Adulto mayor e ingresos solidarios que ayudaron a más de 8 millones de familias, que no alcanzaban a ser cubiertas por los programas sociales. Dentro de las medidas más relevantes realizadas por el Gobierno se encuentran: la campaña “ayudar nos hace bien”, que consiste en entregar a las familias 5.000 pesos colombianos mientras se encuentre confinados obligatoriamente por las medidas preventivas, en un esfuerzo conjunto con los privados y la sociedad civil. También se logró articular la entrega de del Programa de Alimentación Escolar a más de seis millones de familias y a los pensionados y funcionarios públicos con ingresos mayores a diez millones de pesos se les agregó un impuesto solidario con el Decreto N° 568 del 2020

A su vez también se desarrollaron medidas desde los ministerios del Interior, Minas y Energía, y el Departamento Nacional de Planeación, el primero a través de “Colombia está Contigo”, donde se entregó mercadería avalada en más de un millón de pesos, también preocupados de las necesidades básicas de la población más vulnerable, se preocuparon de proveer equipo de bioseguridad y agua con tanques. El segundo aumento el subsidio del gas natural, a los estratos más vulnerables de la población, llegando a más de seis millones de ciudadanos. El último realizó devoluciones del Impuesto al Valor Agregado a más de un millón de familias con menores recursos.

Desde la mirada de protección del empleo fueron varias las medidas desarrolladas, como “El Programa de Apoyo al Empleo Formal” (PAEF) que aumentó un 50% para las mujeres trabajadoras de todos los rubros (incluido el turístico) que fueron afectadas en sus ventas con más de un 20%. Para los trabajadores del sector sanitario se creó una Bonificación especial, por el gran esfuerzo que realizaron al combatir la pandemia. Se creó el Mecanismo de Protección al Cesante; que tenía medidas para apoyar el pago de salud y

seguridad social de trabajadores con flexibilidad laboral y para aquellos que presentarán una suspensión contractual, se les daría un ingreso solidario de 160 pesos al mes. (Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe, SELA, 2020)

ECUADOR

El “escenario previo a la pandemia en el país estuvo determinado por las protestas del mes de octubre del 2019, lo que representó una caída en los niveles de aprobación ciudadana sobre el Ejecutivo y Legislativo” (Arévalo & Alvarado-López, 2020. P.71)

La cuarentena como medida de aislamiento social para la prevención, desgarró el tejido social en conformidad que acrecentó las brechas sociales de clase. Esto debido a que un pequeño grupo de la población pudo dejar su actividad laboral en pausa, mientras que el resto debió mantener su vida de manera normal, saliendo a trabajar, expandiéndose al contagio y la muerte suya y de su grupo familiar. (Molina y Mejías, 2020)

Ecuador sufrió más de la cuenta con las malas decisiones económicas de su Gobierno, comprando medicina a sobreprecio y pagando al FMI sus deudas en vez de repactarlas y utilizar ese dinero para combatir la pandemia, lo que resultó en recortes económicos y de funcionarios incluso para el sector salud (Arancibia, et al, 2020).

En términos económicos, el 2020 fue un año complejo para todos los sectores en Ecuador, la caída de la demanda mundial afectó los precios de los productos y los volúmenes de exportación, pues durante el primer trimestre del 2020, las exportaciones cayeron fuertemente, golpeando duro a la economía del país (Jumbo et al., 2020)

El Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) se enfocó en abordar cinco grandes distanciamientos en términos sociales que se fueron exacerbadas por la pandemia del COVID: protección social, género, pobreza, condiciones laborales y brecha digital. Para disminuir los efectos del aumento de la pobreza, se realizaron transferencias de bienes como Canastas de Alimentos Solidarias y la transferencia de remesas como el Bono de Protección Familiar del Ministerio de Inclusión Económica y Social, que ayudó aumentar la cobertura de protección, con casi un millón de beneficiarios que no podían acceder, tales como; personas con contratos informales, personas en situación de vulnerabilidad y trabajadores independientes (MIES, 2020)

El MIES (2020) se plantea como prioridad mantener los servicios de protección social pues resulta fundamental para atender a los más vulnerables. De la misma manera es un desafío el poder aumentar la cantidad de atenciones específicas de la crisis, como lo son

el trabajo infantil y la mendicidad. Con relación a los problemas laborales debido a la pandemia desataca la “Ley Orgánica de Apoyo Humanitario” la cual ayudo a potenciar la flexibilidad laboral entre empresa y trabadores, en el mismo sentido para lograr estos acuerdos se ampliaron las coberturas sociales e informales, junto con aplazar el pago de los afiliados voluntarios a través de las contribuciones del IESS

Para finalizar la ciudadana reconoce como el mayor problema presente en el país es la corrupción, esto muestra claramente que el papel de la política es fundamental para la búsqueda del bienestar de la ciudadanía y para disminuir el nivel de inestabilidad en momentos de crisis. (Arévalo & Alvarado-López, 2020)

PARAGUAY

El Gobierno paraguayo estableció la Ley de Emergencia, en marzo del 2020, por medio de esta, se estableció una línea de crédito, de más de US\$ 1.500 financiada por créditos de organismos internacionales y la emisión de bonos soberanos en el mercado internacional; reasignación presupuestaria y otras. Lo anterior implicó una serie de medidas en el ámbito social, tales como (MITIC, 2020; PNUD, 2020):

Se entregaron recursos para llevar a cabo la construcción de pozos en puntos clave de la capital para resguardar las condiciones mínimas de salud, como lo es el agua,. En el mismo sentido se dio un plazo de tres meses de retraso para poder pagar las cuentas de luz y de agua de la población con escasos recursos. En un ámbito más económico se realizaron gestiones para que se pudiera tener acceso con mayor facilidad a créditos para empresas medianas, pequeñas y micro, para poner en marcha el sector productivo.

En el área de la protección social, se crearon programas especiales de apoyo para los grupos familiares más vulnerables, donde destaca la inclusión de los pueblos indígenas del Chaco a las cuales se les entregaron alimentos. También los recursos fueron priorizados en relación con el tipo de contrato de los trabajadores, en primera instancia el énfasis, fue hacia los independientes, luego a los dependientes de sectores afectados por la pandemia, fronteras, turismo, recreación y finalmente a los del mercado laboral en general, todo esto con un presupuesto de 500 millones.

Se entregaron subsidios a las y los trabajadores que les fuera suspendidas las condiciones de sus contratos labores y que estuvieran afiliados al Instituto de Previsión Social (IPS), Se reglamenta un pago económico a los trabajadores cuando a causa del COVID 19, se encuentren con cese de actividades económicas o que el contrato este temporalmente

suspendido, y el Subsidio por Enfermedad y se dispuso el cierre de los controles migratorios fronterizos mientras dure el Estado de Emergencia Sanitaria (Deloitte, 2020). Para poder reunir los recursos y así enfrentar de mejor y más coordinada la pandemia, no solo el Estado encabezó este esfuerzo a través de compras y donaciones o subsidios desde los Ministerios de Previsión Social y Salud Pública, lo propio realizó el sector privado con donaciones y adquisidores que fueron entregadas para fortalecer el combate del COVID-19 (Centro de Información y Recursos para el Desarrollo, 2020). Finalmente, desde el Gobierno se entregó un subsidio que aumentaba el Salario Mínimo Legal en un 25 %, mientras que el Ministerio de Hacienda entregó recursos al Instituto de Previsión Social para solventar las licencias médicas por COVID-19 (Deloitte, 2020).

PERÚ

En 2019 el 34% de la población estaba en situación de vulnerabilidad monetaria, un 20,2% en condición de pobreza (pobreza extrema 2.9% y no extrema 17.3%) y el 45.8% era NO pobre no vulnerable. (INEI, 2020, p.30). Si se revisan aspectos específicos, el área rural se detectó que el 87% de la población estaba en vulnerabilidad monetaria y solo el 13% era no pobre no vulnerable. A diferencia del sector urbano, donde se evidenció un 45.3% en la misma situación de vulnerabilidad o pobreza y un 54,7% era no pobre no vulnerable. La mayor incidencia de la población con vulnerabilidad monetaria se observó en la zona de la Selva y Costa con 53.4% y 51.8% respectivamente. En tanto en el área rural de la Sierra 43% y en Lima Metropolitana un 27.2%. (INEI, p.30 - 31)

En Perú, al inicio de la pandemia, a través de una encuesta telefónica realizada por el Banco Mundial a 1000 hogares de distintas regiones del país, evidenció que la pérdida de la fuente laboral y por ende de ingreso fue bastante alta, sobre todo en trabajos informales, independientes y que en lo educativo tenían un bajo nivel. Siendo las condiciones del país previo a la pandemia las que contribuyeron a la crisis. (Banco Mundial, 2020)

La crisis expuso las desigualdades ya existentes en el País, por lo que las prioridades en ese aspecto no han cambiado y se continuará con la protección financiera a los más vulnerables, lo que va de la mano en el aumento de registros de estos mismos, para poder entregar la ayuda oportuna y dirigida. (Banco Mundial, 2020)

El Gobierno del Perú puso en vigencia diversos decretos de urgencia que cubrieron tres grandes áreas en el país, a través de apoyo y soporte a los hogares, las empresas y

focalizando la atención de emergencia desarrollando diferentes acciones para mitigar el impacto que generó la pandemia en las distintas áreas. Dentro de los cuales se puede mencionar el fortalecimiento a los servicios de salud, para la adquisición de insumos médicos, sobre todo al inicio de la pandemia para dar respuesta a la emergencia sanitaria asociada al COVID -19. Con relación al soporte a los hogares se implementaron medidas desde lo económico, entregando apoyo a los hogares vulnerables, subsidios, entrega de canastas, la no retención del 10% de la AFP, lo que generó que tuvieran mayor disponibilidad de recursos, entre otras medidas. Y finalmente el apoyo a las empresas dando medidas hacia el alivio tributario, dando prórroga en los pagos y declaraciones de impuestos y prórroga para pago de deudas tributarias. (MEF, 2020)

Dentro de las medidas entregadas, en el seguimiento del cumplimiento en su ejecución a la fecha las distintas medidas tienen entre un 56 a 100% de cumplimiento, con un aporte asignado que asciende a S/83.691 millones de soles. Dentro de estas medidas se encuentran reactiva Perú, subsidio al empleo, canastas de alimentos, atención de emergencia, entrega de bonos y apoyo empresarial (MEF, 2020)

URUGUAY

En el caso de Uruguay, las medidas tendientes a enfrentar una eventual situación de pobreza y vulnerabilidad vinieron aparejadas a las acciones direccionadas por la autoridad sanitaria, lo cual facilitó un cumplimiento de las medidas por parte de la población y de esa manera contener el avance de los contagios. Así lo destaca un informe de la CEPAL, el cual destaca la existencia del seguro de desempleo, el cual tuvo como efecto inmediato el mitigar posibles impactos sociales por la disminución de ingresos y pérdida de empleo producto de la pandemia. Ello facilitó el cumplimiento de las cuarentenas por parte de la población, puesto que no hubo necesidad de la población en salir a trabajar, posibilitando un control epidemiológico adecuado de la pandemia que trajo como resultado una menor exigencia en el cumplimiento de las medidas sanitarias y un retorno a la normalidad más rápido a la vida económica y social (Filgueira et al, 2020). Otra de las explicaciones en torno a la decisión del Gobierno uruguayo para enfrentar la pandemia, estriba en que la administración de la pandemia es direccionada por el recién asumido Gobierno de Luis Lacalle Pou, que define el problema del Covid-19 “con relación a la pobreza, la informalidad y la ausencia o bajos ingresos” (Baraibar, 2021, pág. 16).

Ahora bien, entre las distintas acciones adoptadas por Uruguay para combatir los efectos

socioeconómicos del COVID-19, cabe destacar aquellas del ámbito de trabajo, tienen como propósito solventar las mermas temporales de empleo, que como ya se ha hecho referencia conlleva disminución del ingreso de las familias, especialmente de aquellos grupos más vulnerables. Entre las iniciativas ejecutadas, a partir de la pandemia, destacan los subsidios; por desempleo parcial, por enfermedad que requieran cuarentena y por desempleo de trabajadores particulares (República Oriental del Uruguay, 2020). De las ayudas mencionadas, los beneficiarios de esta iniciativa gubernamental son trabajadores dependientes, con ingresos mensuales y que hayan evidenciado una disminución de su jornada y horarios laborales (Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, 2020).

El caso de Uruguay en la administración de la pandemia fue tomado como ejemplo en América Latina, ya que ha podido lograr contener los contagios sin la necesidad de restringir obligatoriamente el movimiento. En opinión del FMI, destaca que el pueblo uruguayo presenta un alto grado de confianza en su Gobierno, lo que deriva a su vez en un buen nivel de cohesión social, lo cual facilita el éxito de las medidas sanitarias, económicas y sociales tomadas (Fondo Monetario Internacional, 2020). De hecho, una prueba de esta cohesión y legitimidad del Gobierno estuvo influida por dos factores relevantes, primero un presidente de la República recién asumido, figura que toma el poder de la nación concitando grandes expectativas y, en segundo lugar, la disminución de las remuneraciones de altos funcionarios de Gobierno, incluido el presidente y sus ministros, lo cual permitió la creación de la Ley del Fondo Coronavirus (Fondo Monetario Internacional, 2020). Estos dos factores fueron claves en la gestión de la pandemia y en lograr la empatía de la población uruguaya, incluidos las confederaciones empresariales, cámaras de turismo y comercio, además de sindicatos.

VENEZUELA

Ha vivido y experimentado drásticos cambios y caídas en su sistema económico. A esto se sumó el 2020 al brote por COVID – 19, estallando en medio de una crisis económica, en donde venía con una contracción del PIB desde el 2014 de forma continua. Y la reducción de la producción petrolera drásticamente hacia el 2019. Lo que aumenta la necesidad del apoyo externo. (Barráez & Chirinos – Leañez, 2020)

Dentro de las acciones tomadas por el Gobierno Bolivariano, defendió puestos de trabajo, firmando un decreto de inamovilidad laboral. También entregó una estrategia de apoyo a las pequeñas y medianas empresas, para poder dar estabilidad socioeconómica y

capacidad productiva a las empresas. También entregó bonos al pueblo que llegaron a más de 9 millones de personas. Se hizo suspensión de pago de arriendo temporal de locales comerciales y vivienda principal hasta en 6 meses. Se generó un aporte para entregar abastecimiento a las familias. (Telesur, 2020).

Venezuela presenta pésimas condiciones de su sistema de salud, sin equipos esenciales ni medicamentos. Escasez de agua y solo con 84 camas de intensivo en el país. Por lo que Venezuela, para sobrellevar la pandemia por COVID – 19 recibe ayuda humanitaria de distintos organismos internacionales y países. Desde China recibe en total 300 toneladas de equipos para poder realizar pruebas rápidas, robots para extracción de pruebas, equipamiento de bioseguridad. (Made for mind. 2020)

Otras entidades que fueron en la ayuda de Venezuela fueron la Cruz Roja con insumos médicos, Cuba con la llegada de 1200 médicos con distintas especialidades para apoyar en la atención de pacientes con coronavirus. Irán envió barriles de gasolina y derivados del petróleo. Desde Moscú recibieron cerca de 10.000 kits de detección de coronavirus. Y de ONG Medical Bridges, recibe cerca de 90 toneladas de ayuda humanitaria de suministros médicos y medicamentos. (Made for mind. 2020).

Venezuela recibió desde el Banco de Desarrollo de América Latina, USD 750.000, no reembolsables para hacer frente al COVID – 19, el cual es administrado por la OPS, lo que permitió realizar cerca de 50.000 pruebas moleculares, gracias al aumento de materiales de laboratorio y elementos de protección personal para funcionarios de salud de los distintos centros asistenciales. (Banco del desarrollo de América Latina, 2020)

Tabla N°1 Cuadro resumen de las medidas de emergencia adoptadas en América del Sur

País	Proyección Caída PIB (%)	Proyecciones de pérdida de empleo formal (%)	Trabajadores del Sector Informal 18 a 64 Años (%)	Trabajadores que aportan a la Seguridad Social (%)	Políticas Sociales	
					Transferencias monetarias	Entrega de alimentos y medicinas
Argentina	-10,5	-2,6	41	51,2	Si	Si
Bolivia	-5,2	-5,2	63,1	S/I	Si	Si
Brasil	-9,2	-7,8	41	63,2	Si	Si
Chile	-7,9	-8,4	28,1	68,1	Si	Si
Colombia	-5,6	-7,7	55,2	37,3	Si	Si
Ecuador	-9,0	-7,8	59,5	S/I	Si	Si
Paraguay	-2,3	-7,1	51,5	23	Si	Si
Perú	-13,0	-6,3	59,2	20,1	Si	Si
Uruguay	-5,0	-13,7	35,1	75,7	Si	Si
Venezuela	-26,0	S/I	50,1	43,4	Si	Si

Fuente elaboración propia en base a CEPAL (2020) y Filgueira et al (2020)

Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar, Ciudad de México, México.

ISN 2707-2207/ISSN 2707-2215 (en línea), enero-febrero, 2023, Volumen 7, Número 1 p 1650

CONCLUSIONES

Todos los países analizados de la región de Sur de América tomaron medidas para combatir las externalidades negativas derivadas de la pandemia del Covid-19 en el ámbito económico-social, enfocándose en una mayor medida en transferencias económicas directas hacia su población más vulnerable, esto debido a las decisiones sanitarias aplicadas para ralentizar los contagios e intentar evitar las cuarentenas (tardías). Estas medidas generaron un quiebre social entre las personas que podían realizar teletrabajo y las que debido a su trabajo (función esencial; salud, comercio básico, transporte o trabajo informal) debieron afrontar las calles con más azar que convicción.

Los Gobiernos aquí revisados de América del Sur también dieron énfasis a la distribución de alimentos en su totalidad, no así en la lógica de brindar servicios básicos a la población necesitada.

A pesar de las diversidades medidas tomadas, que se pueden agrupar en los párrafos anteriores, el panorama no es muy alentador, esto debido a las diversas proyecciones realizadas por la CEPAL sobre los PIB de cada país, lo que se sobrepone a las proyecciones de desempleo, con un aumento de la informalidad laboral y un decaimiento del pago de seguridad social. Esto crea un escenario perfecto de una bomba de tiempo que ya tenía su mecha encendida en todos los países, por sus problemas sociales pre pandemia (Estallidos sociales, corrupción, baja aprobación de los Gobiernos), que fueron agudizados por los problemas pandémicos (mala gestión de la pandemia, poca credibilidad de los Gobiernos, desempleo, precarización laboral, informalidad laboral, estancamiento económico, descontento social) y que deberán enfrentar con dicha desventaja los problemas post pandémicos (desigualdad social, brechas educacionales, brechas de género, seguridad social, altas tasa de desempleo, estancamiento económico y descontento social)

Por ende, si no se toman serias medidas de intervención social por parte de los Gobiernos sur americanos se enfrentarán a una crisis sin igual en la historia de la humanidad. Para evitar esto, se deben trabajar fuertes políticas sociosanitarias integradas de manera inmediata para ir más allá de lo realizado hasta ahora, pues las meras trasferencias económicas no podrán ser sostenidas por siempre.

LISTA DE REFERENCIAS

- AFC Chile. (2020). AFC. Obtenido de Ley de Protección al Empleo:<https://www.afc.cl/ley-proteccion-al-empleo>
- Álvarez, R. & Harris, P. (2020). COVID-19 en América Latina: Retos y oportunidades. Revista chilena de pediatría, 91(2), 179-182. <https://dx.doi.org/10.32641/rchped.vi91i2.2157>
- Alzúa, María Laura y Gosis, Paula. (2020). Impacto Social y Económico de la COVID-19 y Opciones de Políticas en Argentina. Centro de Estudios Distributivos, Laborales y Sociales de la Universidad Nacional de la Plata y Partnership for Economic Policy (PEP) PNUD LAC C19 PDS No. 6, 21-22. <https://www.undp.org/content/dam/rblac/Policy%20Papers%20COVID%2019/finaldocuments/UNDP-RBLAC-CD19-PDS-Number6-ES-Arg.pdf>
- Arancibia, D., Silva, D., Cortés, F., & Muñoz, D. (2021). Vigilance, research and evaluation in COVID-19 risk management. The cases of Chile, Colombia, Ecuador and Perú. Religación. Revista De Ciencias Sociales Y Humanidades, 6(27), 23-37. <https://doi.org/10.46652/rgn.v6i27.770>
- Arévalo, M. I., & Alvarado López, M. R. (2020). Posibles medidas de política económica en el contexto actual y post Covid-19: Caso Ecuador. Sur Academia: Revista Académica-Investigativa De La Facultad Jurídica, Social Y Administrativa, 7(14), 59-73.
- Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero. (2020). ASFI. <https://www.asfi.gob.bo/index.php/norm-serv-finanorm/decretos-supremos-eif.html>
- Banco del desarrollo de América Latina. (2020). Venezolanos cuentan con el apoyo de CAF y OPS para enfrentar COVID – 19. [Venezolanos cuentan con el apoyo de CAF y OPS para enfrentar el COVID-19 | CAF](#)
- Banco Mundial. Comunicado de prensa N° 08.09.2020. Crisis por el coronavirus aumento desigualdades en el Perú. [Crisis por el coronavirus aumentó las desigualdades en el Perú \(bancomundial.org\)](#)
- Baraibar, X. (2021). El problema de la construcción del problema: una mirada al nuevo Gobierno uruguayo a partir del COVID-19. Millcayac - Revista Digital De Ciencias Sociales, 8(14), 13-36.

- Barráez D., Chirinos – Leañez A. (2020). El impacto económico del COVID – 19 en Venezuela: la urgencia del financiamiento externo. PNUD América Latina y el Caribe. [UNDP-RBLAC-CD19-PDS-Number3-ES-VEN.pdf](#)
- Basile, G. (2020) SARS-CoV-2 en América Latina y Caribe: Las tres encrucijadas para el pensamiento crítico en salud. *Ciência & Saúde Coletiva*, 25(9) , 3557-3562. <https://doi.org/10.1590/1413-81232020259.20952020>
- Centro de Información y Recursos para el Desarrollo (CIRD), Gobierno de Paraguay (2020), “Rendición de Donaciones COVID-19”. <https://rendicionescovid19.cird.org.py/antecedentes>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2020) El desafío social en tiempos del COVID-19. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45527/5/S2000325_es.pdf
- Clavellina Miller, J. L. (2020). Política fiscal ante la crisis del COVID-19 en América Latina. Respuestas fiscales, monetarias y de tipo de cambio ante la crisis, 5-6. 21-abril-2020. <http://bibliodigitalibd.senado.gob.mx/handle/123456789/4846>
- Coelho FC, Lana RM, Cruz OG, Codeco CT, Villela D, Bastos LS, et al. (2020) Assessing the potential impact of COVID-19 in Brazil: mobility, morbidity and the burden on the health care system. medRxiv. <https://www.medrxiv.org/content/10.1101/2020.03.19.20039131v2>.
- Deloitte & Touche Paraguay (2020), “Pandemia COVID, 19 Principales medidas adoptadas por el Gobierno paraguayo, Medidas Sociales” <https://www2.deloitte.com/content/dam/Deloitte/py/Documents/legal/28%204%202020%20Deloitte%20PY%20-%20Medidas%20del%20Paraguay%20ante%20el%20COVID-19.pdf>
- Filgueira, F., Galindo, L., Giambruno, C & Blofield, M. (2020) América Latina ante la crisis del COVID-19: vulnerabilidad socioeconómica y respuesta social. Serie Políticas Sociales 238. Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/46484/1/S2000718_es.pdf
- Fondo Monetario Internacional. (3 de agosto de 2020). El secreto del éxito de Uruguay Contra el COVID-19.: <https://blog-dialogoafondo.imf.org/?p=13865>

- Gobierno de Chile. (2020). *IFE Covid & Bono Covid*. Ingreso Familiar de Emergencia: <https://ingresodeemergencia.cl/faq>
- Gobierno de Colombia (2021), Acciones tomadas por el Gobierno, Ayuda Social. <https://coronaviruscolombia.gov.co/Covid19/acciones/acciones-de-ayuda-social.html>
- Heiss, C. (2020). Chile: Entre el estallido social y la pandemia. *Analisis Carolina*(18), 1-14. <https://www.fundacioncarolina.es/wp-content/uploads/2020/04/AC-18.2020.pdf>
- Hevia C. y A. Neumeyer (2020), “ Un marco conceptual para analizar el impacto económico del COVID-19 y sus repercusiones en las políticas”, PNUD LAC C19 PDS
- Hummel, C., Velasco, X., Nuñez, J. & Boulding, C. (2020). Bolivia: lecciones sobre los primeros seis meses de la pandemia de SARS-CoV-2. *Temas Sociales*, (47), 98-129.
- Instituto Nacional de Estadísticas de Bolivia. (2020). Instituto Nacional de Estadísticas Estado Plurinacional de Bolivia. <https://www.ine.gob.bo/index.php/desocupacion/>
- Instituto Nacional de estadística e informática. Comisión consultiva de Pobreza. (2020). Informe técnico: Perú: Estimación de la Vulnerabilidad económica a la pobreza monetaria. [estimacion-de-la-vulnerabilidad-economica-a-la-pobreza-monetaria.pdf](https://inec.gob.pe/estimacion-de-la-vulnerabilidad-economica-a-la-pobreza-monetaria.pdf) (inec.gob.pe)
- International Monetary Fund. (2018). Shadow Economies Around the World: What Did We Learn Over The Last 20 Years? <https://www.imf.org/en/Publications/WP/Issues/2018/01/25/Shadow-Economies-Around-the-World-What-Did-We-Learn-Over-the-Last-20-Years-45583>
- Jumbo, P., Campuzano, J., Vega, F. & Luna, A. (2020). Crisis económicas y covid-19 en Ecuador: impacto en las exportaciones. *Revista Universidad y Sociedad*, 12(6), 103-110.
- Made for mind. (2020). ¿Quiénes ayudan a Venezuela en su lucha contra el coronavirus? [¿Quiénes ayudan a Venezuela en su lucha contra el coronavirus? | Venezuela en DW | DW | 17.06.2020](https://www.dw.com/es/que-quienes-ayudan-a-venezuela-en-su-lucha-contra-el-coronavirus/a-55888888)
- Márquez, N. (2020). Estabilidad en el empleo en Chile durante la crisis sanitaria COVID-19. *Revista Jurídica del Trabajo*, 23-32.

- Ministerio de economía y finanzas. (2020). Plan económico del Perú frente al COVID -19. [Plan Económico de Perú frente al COVID-19 \(mef.gob.pe\)](https://mef.gob.pe/plan-economico-de-peru-frente-al-covid-19)
- Ministerio de Inclusión Económica y Social (2020) Mies expone las acciones y retos del impacto social en Ecuador ante la emergencia sanitaria por el covid-19 junto a la OCDE. <https://www.inclusion.gob.ec/mies-expone-las-acciones-y-retos-del-impacto-social-en-ecuador-ante-la-emergencia-sanitaria-por-el-covid-19-junto-a-la-ocde/>
- Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. (2020). *Ministerio de Trabajo y Seguridad Social*. Obtenido de Subsidio especial por desempleo parcial para trabajadores mensuales: <https://www.gub.uy/ministerio-trabajo-seguridad-social/comunicacion/noticias/subsidio-especial-desempleo-parcial-para-trabajadores-mensuales>
- Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación (MITIC), Gobierno de Paraguay, Agencia de Información Paraguaya (2020), “Con fondos de Ley de Emergencia se dio una respuesta rápida a pandemia y contención social”. <https://www.ip.gov.py/ip/con-fondos-de-ley-de-emergencia-se-dio-una-respuesta-rapida-a-pandemia-que-permitio-preparar-reactivacion/>
- Molina N. & Mejias, M. (2020). Impacto social de la COVID-19 en Brasil y Ecuador: donde la realidad supera las estadísticas. *EDUMECENTRO*, 12(3), 277-283.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), PNUD América Latina y el Caribe (2020) #COVID19 | Serie de Documentos de Política Pública, Oficina del PNUD en Paraguay “ Impulsando la recuperación socioeconómica en Paraguay – Estrategias de reactivación frente al COVID-19”, PNUD LAC C19 PDS No. 17 https://www.latinamerica.undp.org/content/rblac/es/home/library/crisis_prevention_and_recovery/impulsando-la-recuperacion-socioeconomica-en-paraguay-estrategi.html
- Poy, S. (2020). Heterogeneidad laboral y procesos de empobrecimiento de los hogares en Argentina (2003-2017). *Problemas del desarrollo*, 51(201), 3-28. <https://doi.org/10.22201/iiec.20078951e.2020.201.69486>
- Red de Protección Social. (2021). *Red de Protección Social*. Obtenido de Subsidio Protege: https://proteccionsocial.gob.cl/fichas/subsidio_protege

- República Oriental del Uruguay. (2020). *Medidas ante la emergencia sanitaria*. <https://www.gub.uy/medidas-emergencia-sanitaria>
- Silva Jiménez, D., Lizondo Valencia, R., Arancibia Morales, D., & Méndez Celis, P. B. (2021). Preparación para una emergencia: el análisis de la pandemia covid-19 en Argentina, Brasil y México. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 5(5), 9120-9139. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v5i5.978
- Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA) (2020), “COVID-19: Resumen de las principales medidas, acciones y políticas”, implementadas por los Estados miembros del SELA. <http://www.sela.org/media/3219723/covid-19-resumen-de-las-principales-medidas-estados-miembros-sela.pdf>
- Sistema de Naciones Unidas en Colombia (SNUC), el Equipo Humanitario de País (EHP) y el Grupo Interagencial de Flujos Migratorios Mixtos (GIFMM), “Plan de Respuesta Intersectorial COVID-19, Colombia”, versión 1, para el periodo Abril - diciembre 2020, Bogotá Colombia. <https://www.who.int/health-cluster/countries/colombia/Colombia-COVID-19-response-plan.pdf?ua=1>
- Telesur (2020). Venezuela anuncia medidas para reforzar economía del país. [Venezuela anuncia medidas para reforzar economía del país | Noticias | teleSUR \(telesurtv.net\)](https://www.telesur.com.ve/noticias/2020/04/20/venezuela-anuncia-medidas-para-reforzar-economia-del-pais)
- Werneck, Guilherme Loureiro, & Carvalho, Marília Sá. (2020). La pandemia de COVID-19 en Brasil: crónica de una crisis sanitaria anunciada. *Cadernos de Saúde Pública*, 36(5). <https://dx.doi.org/10.1590/0102-311x00068820>